



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Jagua Del Pilar

Estado No. 9 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001400300620220006900	Despachos Comisorios	Transportadora De Gas Internacional S.A. E.S.P. T.G.I. S.A. E.S.P. Y Otro	Javier Alberto Gonzalez Villazon, Javier Alberto Gonzalez Villazon, Adalberto Cotes Villareal, Adalberto Cotes Villareal, Lenis Esther Canales Mieles, Lenis Esther Canales Mieles, Hearneldo Jose Brito Plata, Hearneldo Jose Brito Plata	28/02/2023	Auto Decide - Auto Decide Aplazar Inspección Judicial Comisionada Mediante Despacho Comisorio No 047 Proveniente Del Juzgado Sexto Civil Municipal De Oralidad De Bogotá D.C.
44420408900120230000300	Verbales Sumarios	Iglesias Biblicas Misioneras	Yefrid Jose Gamez Ramos	28/02/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MIGUEL ARIZA LÓPEZ

Secretaría

Código de Verificación

3ebc4581-9220-4609-8408-9a950ed15fd8